



# PAOLY PERERA

H. AYUNTAMIENTO FELIPE CARRILLO PUERTO

*Mujer*

DE VISIÓN Y COMPROMISO



H. AYUNTAMIENTO DE  
FELIPE CARRILLO PUERTO  
2016-2018



GOBIERNO DE  
VISIÓN Y COMPROMISO

*Mujer*

DE VISIÓN Y COMPROMISO



# CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
CABILDO	10
CONTENIDO	11
EJE 1 DESARROLLO ECONÓMICO, DIVERSIFICACIÓN CON OPORTUNIDADES PARA TODOS	13
EJE 2 GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO	19
EJE 3 GOBIERNO MODERNO, CONFIABLE Y CERCANO A SU GENTE	27
EJE 4 DESARROLLO SOCIAL Y LA DISMINUCIÓN DE LA DESIGUALDAD	35
EJE 5 CRECIMIENTO ORDENADO CON SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	49
ANEXOS	55
A. PARTICIPACIÓN SOCIAL	56
B. AGRADECIMIENTOS	57
C. DIRECTORIO	58
D. SIGLAS	61



# PRESENTACIÓN

Estimados Carrilloportenses:

Hace un año me otorgaron la responsabilidad mas alta que una mujer ha tenido en este municipio: gobernar, lo que asumí con profunda convicción y compromiso de servir.

Desde el principio de esta administración, con un Plan Municipal de Desarrollo definido y consensado, hemos dado pasos firmes para avanzar hacia la configuración del Felipe Carrillo Puerto de progreso que requieren nuestras familias.

Di mi palabra que como Presidenta Municipal atendería cada una de las 88 comunidades de nuestro municipio, y lo estoy cumpliendo. Voy constantemente a dialogar con sus habitantes, a palpar sus necesidades, a resolver.

Me comprometí a realizar por lo menos una obra en cada comunidad. En este primer año de gobierno lo hemos logrado en 70 comunidades y seguimos cumpliendo.

Soy una mujer de trabajo, de lucha, que sabe que el bienestar social y el desarrollo económico de nuestro pueblo, no viene solo, que hay que buscarlo, que hay que insistir, que hay que tocar puertas.

Por eso, acudí a la federación, al estado, a los diputados federales y a los delegados en busca de recursos para los carrilloportenses, y el logro esta a la vista: 778 millones 032 mil 225 pesos se han invertido en programas

y obras en Felipe Carrillo Puerto en solo 11 meses.

Es significativo que Felipe Carrillo Puerto, es el único municipio que ha logrado disminuir sus indicadores de pobreza en esta administración.

Valoro el respaldo en la toma de decisiones del Cabildo de nuestro municipio y el trabajo constante de los servidores públicos, somos un gran equipo sirviendo a nuestro pueblo. Gracias por su apoyo.

He seguido el rumbo marcado por el señor Gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín González en la búsqueda de mejores oportunidades para todos.

Agradezco su sensibilidad social, su compromiso ha sido determinante para concretar todos los proyectos de este municipio.

El balance es positivo. Servirles es el mayor honor de mi vida, un privilegio. Estos son mis primeros resultados, aún quedan importantes desafíos, que estoy dispuesta a seguir trabajando junto a cada uno de mis paisanos en los próximos meses y años, con la certeza que daré mi mayor esfuerzo: la sangre maya corre en mis venas, con esa fuerza ancestral, hoy soy una mujer de visión y compromiso con mi pueblo.

C.P. PAOLY ELIZABETH PERERA MALDONADO  
PRESIDENTA MUNICIPAL



## CABILDO

C.P. PAOLY ELIZABETH PERERA MALDONADO  
PRESIDENTA MUNICIPAL



C. SAMUEL CHAN TUN  
SINDICO MUNICIPAL

C. FABIOLA RODRÍGUEZ MACUILT  
QUINTA REGIDORA

C. TERESA CRUZ QUINTAL  
PRIMERA REGIDORA

LIC. ALFARO YAM CANUL  
SEXTO REGIDOR

C. BERNARDINO SUASTE EK  
SEGUNDO REGIDOR

C. LIGIA ARANA ESQUIVEL  
SÉPTIMO REGIDOR

PROFA. YULETI AMAIRANI KU PUC  
TERCERA REGIDORA

LIC. WILBERTH ELISEO BAHENA ADAME  
OCTAVO REGIDOR

PROF. MIGUEL ANTONIO BALAM ROMERO  
CUARTO REGIDOR

C. GUADALUPE PONCE MORENO  
NOVENO REGIDOR

# CONTENIDO

Con el Primer Informe de Gobierno del Municipio de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018, damos puntual cumplimiento a lo establecido en la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, Título Séptimo, Art. 90, Fracción XI, en la que se contempla como una de las obligaciones del Presidente Municipal “Rendir al Ayuntamiento, entre el 11 y 20 de septiembre de cada año, un informe detallado sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal, sesión que será pública y solemne; dicho informe también deberá contener las acciones instrumentadas en materia de igualdad y género, prevención, sanción de la violencia y del delito”.

Tal como lo establece la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, Título Primero, Capítulo único, Artículos 13 y 40, Fracción IX y X; de acuerdo al Reglamento de la misma Ley en su Capítulo IV, Art.19, conforme a lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo I, Art. 46, Fracción III del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

El trabajo se realizó en dos etapas, en la primera se recibieron las propuestas y en la segunda fueron evaluadas y analizadas por los Consejos Técnicos y Sociales, sesionando en 18 ocasiones las seis mesas de trabajo integradas en el COPLADEMUN.

C.P. CARLOS JOAQUÍN GONZÁLEZ  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

DIP. EDUARDO MARTÍNEZ ARCILA  
PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. JOSÉ ANTONIO LEÓN RUÍZ  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

DISTINGUIDOS MIEMBROS DEL CABILDO.

CIUDADANOS CARRILLOPORTENSES

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de los Municipios de Quintana Roo, la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado y el Reglamento Interior de este honorable Ayuntamiento, presento a los integrantes de los tres poderes del Estado, al honorable cuerpo de Regidoras y Regidores, Síndico Municipal y a los ciudadanos carrilloportenses, el estado que guarda la Administración Pública Municipal, correspondiente al primer año de gobierno.

Construir un mejor Felipe Carrillo Puerto atendiendo los retos sociales, económicos, ambientales y políticos del presente, es el gran desafío de esta administración. Un municipio que no sólo responde a los problemas inmediatos y de coyuntura, sino que planea y ejecuta, puede esperar que sus acciones institucionales y sus obras impacten positivamente a las presentes y próximas generaciones.

Es por ello que el 20 de octubre de 2016 instalamos el Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Felipe Carrillo Puerto (COPLADEMUN), y las mesas de trabajo ciudadanas con el objetivo de reforzar la planeación democrática, con miras a elaborar el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018. Posteriormente convocamos a la elaboración e integración de los planes y programas de desarrollo, con fundamento a lo establecido en la legislación vigente.

El trabajo se realizó en dos etapas, una mediante la cual se recibió las propuestas, mientras que en la segunda etapa estas fueron evaluadas y analizadas por los Consejos Técnicos y Social, sesionando en 18 ocasiones las seis mesas de trabajo integradas en el COPLADEMUN.

En total se recibieron 100 propuestas provenientes de cámaras empresariales, instituciones educativas, asociaciones civiles y ciudadanos en general. El fruto de esta tarea quedó plasmado en el Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2018, que refleja nuestras mejores aspiraciones para este municipio, cuya elaboración estuvo acotada por las restricciones presupuestarias y legislativas. El objetivo es tener un proyecto ambicioso e innovador, pero realista y respetuoso de nuestro marco legal.

El Plan Municipal de Desarrollo Felipe Carrillo Puerto 2016-2018 establece la acción pública del gobierno, ordenada en cinco grandes ejes:

1. Desarrollo y diversificación económica con oportunidades para todos
2. Gobernabilidad, seguridad y estado de derecho
3. Gobierno moderno, confiable y cercano a la gente
4. Desarrollo social y disminución de la desigualdad
5. Crecimiento ordenado con sustentabilidad ambiental

A doce meses de iniciado los trabajos de esta administración rindo cuenta a los ciudadanos con base en estos 5 ejes.

En el municipio de Felipe Carrillo Puerto las acciones con visión y compromiso que se han aplicado suman 778 millones 032 mil 225 pesos que representan la unión de voluntades de los gobiernos federal, estatal y municipal.



EJE 1

**DESARROLLO ECONÓMICO,  
DIVERSIFICACIÓN CON  
OPORTUNIDADES PARA TODOS**

## DESARROLLO ECONÓMICO

Fortalecer el sector productivo del municipio es la prioridad fundamental dentro del Plan de Desarrollo Municipal, con la sinergia de trabajo de las instancias Federales y Estatales como SAGARPA, SEDARPE, SEDESOL, INAES, CDI, SEDATU y CONACYT se logra fortalecer las actividades productivas de la zona maya.

Comprometidos con el campo se logra este primer año de gobierno una inversión por un monto de 42 millones 071 mil 814 pesos beneficiando a más de 16 mil productores que impulsan el desarrollo económico del municipio.

El desarrollo del proyecto “Valorización de las Terapias Mayas” enfocado a la Miel Melipona como potencial natural de la Zona Maya, proyecto integral para agregarle valor a los productos que se derivan del Oro de los Mayas, y realzar el valor de las terapias ancestrales de nuestra región, se realizó a través de una gestión ante el CONACYT logrando una inversión de 14 millones 463 mil 999 pesos beneficiando a productores de las comunidades de Tepich, Tihosuco, Polyuc, San José, Chunyaxche, Señor, Melchor Ocampo, X-Pichil, X-Hazil y Chunhuhub, contribuyendo a mejorar la economía de mil 500 habitantes de estas comunidades.

Atender y servir a mi pueblo, ser su principal gestora y hacerle frente a la problemática de mi municipio para lograr la estabilidad social es mi labor, fue un reto pero se logró gestionar ante las instancias correspondientes el Pago de Siniestro de las comunidades del municipio logrando la liberación de 12 millones 500 mil pesos, atendiendo con este apoyo a 12 mil 500 productores de la zona maya.

Con la gestión realizada ante la Secretaría

de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, se logró el apoyo de Incentivos a la Cuenta Pitahayera de las comunidades de Chunyaxche, Chumpon, y Chunya, de la misma manera a productores de sorgo de la comunidad de Emiliano Zapata con semillas, fertilizantes, fertilizantes foliares y fungicidas que representa una inversión de un millón 487 mil 200 pesos, beneficiando a 592 habitantes de esta zona de productores.

Impulsando la producción del campo en el municipio se coordinó con la SAGARPA la Entrega de Semillas de Frijol Jamapa a las comunidades de Ramonal, Nuevo Israel, Nueva Loria, Santa Lucia, Tuzik, Felipe Carrillo Puerto, Noh Bec, Tabi, X-Pichil, Chunhuhub, Petcacab, Polyuc, Tepich,



Chunyah, Presidente Juárez, Emiliano Zapata y Reforma, actividad que promueve la siembra y la cosecha de mil 052 productores. Así mismo se invirtió en el municipio, 215 mil 795 pesos en el Programa de Fomento a la Agricultura “ProAgro Productivo” atendiendo a 109 productores de la zona rural del municipio.

La CDI en su Programa para el Mejoramiento de la producción y su productividad Indígena PROIIN, apoya los proyectos de continuidad y consolidación 2017, beneficiando a 18 organizaciones de las comunidades de Kopchen, X-Pichil, X-Hazil Sur, San Andrés, Polinkin, Cancepchen, Tuzik II, Tihosuco, Ramonal, San Silverio, Chumpon, Señor, Yalchen, Tepich, Chan Santa Cruz y Naranjal Poniente con una inversión de 5 millones 57

mil 330 pesos. Gracias al compromiso del Gobernador del Estado C.P. Carlos Joaquín González con el campo de la zona maya, se impulsó el programa de Peso por Peso en donde el estado a través de la SEDARPE, aporta el 50% del costo del apoyo, el municipio 25% y el otro 25% los productores, con lo se invirtieron 769 mil 800 pesos , entregando mil 283 bultos de fertilizantes a 3 mil 576 productores de más de 30 comunidades del municipio para el cultivo de granos y hortalizas.

Con el programa de fomento y desarrollo de la economía de la región denominado “Campo en nuestras manos”, se otorgaron apoyos por un monto de 2 millones 010 mil pesos a 58 productoras de las comunidades de Reforma Agraria, Uh May, Filomeno Mata, Tabi y Felipe Carrillo Puerto..

El campo es fuente de vida por tal motivo se realizaron proyectos de concurrencia 2016 los cuales consistieron en dotar de equipamiento de un pozo y una hectárea de sistema de riego por goteo para la producción de hortalizas a cielo abierto, siendo beneficiarios 14 productores de la comunidad de Noh Bec, Uh-May, X-hazil y Tuzik por un monto de un millón 77 mil 190 pesos.

Los invernaderos sociales fomentan el desarrollo económico de los habitantes de las poblaciones donde se encuentran ubicadas y por ende el del municipio. Contribuyendo a ello, se da inicio con el primer corte de chile habanero en el invernadero social de la comunidad de X-Hazil Sur y con el apoyo de la empresa Vio-Guayab se impulsa la comercialización del producto hasta el país de Ámsterdam Holanda, logrando una producción de 22 toneladas de chile habanero.

Con financiamiento del Gobierno del Estado del programa, “Credito a la Palabra Mujer MIPyME” se otorgaron apoyos a 12 mujeres del municipio por un importe de 440 mil pesos.



“Mujer Emprende Quintana Roo”, programa en el que se invirtieron 3 millones, 414 mil 500 pesos que beneficiaron a 120 mujeres carrilloportenses para consultoría, capacitación, certificación y comercialización de sus productos.

Con la creación de la Coordinación empresarial se implementan estrategias para apoyar a los pequeños contribuyentes del municipio con capacitaciones y acompañamiento en diversas gestiones para la consolidación de sus negocios.

Para impulsar a los productores locales de la miel melipona y artesanías típicas de la región se han organizado tres Expoferias Artesanales en donde orgullosamente participan las comunidades de Kopchen, Noh-cah, Dzúlá, San José II, X-pichil, Ignacio Manuel Altamirano, Emiliano Zapata, Santa Rosa, Nuevo Israel, Señor, Betania, Uh-May, Tihosuco, Nueva Loría Trapich, Polyuc y Felipe Carrillo Puerto.

Bajo el mismo concepto, se ha impulsado las participaciones en concursos, exposiciones y ferias artesanales en la Ciudad de México y Playa del Carmen, así mismo, a través del programa de FONART se impulsa a 40 artesanos de las comunidades de Emiliano Zapata, Betania, Santa Rosa, Trapich, Dzúlá y Felipe Carrillo Puerto, con un monto de 120 mil pesos en Apoyos a la Producción, acciones que permiten promover el reconocimiento de la identidad y raíces mayas de este bello municipio.

Con orgullo hago mención que en el Vigésimo Concurso Estatal de Artesanías “Deja que te lo cuenten mis manos” resultaron ganadores:

- C. Rufino Canul Catzin de la comunidad de Tihosuco, con el primer lugar en la categoría fibras vegetales.
- C. Eladia Pech Yam de la comunidad de X-Pichil, quien obtuvo el tercer lugar en la categoría textil.

El gobierno municipal de la mano con la Congregación Maria Trinitaria A.C, entregan beneficios a los carrilloportenses a través de material como cemento, láminas y tinacos subsidiados a menor costo, como parte del Programa de Corresponsabilidad Social para la Superación de la Pobreza.

Con la iniciativa de utilizar la riqueza natural del municipio, se lleva a cabo el Sistema de Trueque entre las comunidades pesqueras y rurales, la población en zonas costeras permite el traslado de los productos del mar hacia a las comunidades y a cambio reciben alimentos como hortalizas o frutas que no fácilmente se adquieren en su medio, generando de esa forma una dinámica novedosa y una alternativa de alimentación para los habitantes de las poblaciones participantes, los intercambios se realizaron entre las comunidades de Punta Herrero, Tuzik y Tixkakal Guardia. Actividad que se ha desarrollado con éxito en este gobierno de Visión y Compromiso.

## BOLSA DE TRABAJO

Generar estabilidad económica en las familias de la zona maya es prioridad de mi gobierno, por tal motivo se realizó la firma de convenio entre el Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto y la Asociación de Hoteles de la Riviera maya, con el cuál se promueve la generación de empleos de los ciudadanos del municipio, y mejorar así la situación económica de las familias carrilloportenses.

Trabajamos en acciones de promoción en ferias de empleo, kioscos de reclutamiento y con atención continua a buscadores de empleo, facilitando las oportunidades de acercamiento de las cadenas hoteleras de Gran Costa Maya, Riviera Maya, empresas públicas y privadas establecidas en el

estado y el municipio. Con esta estrategia se ha atendido a un total de 801 buscadores de empleo de los cuales 423 han sido integrados al sector laboral.

Acciones que permiten erradicar el desempleo en todo el municipio y ofertar la gran mano de obra de nuestros paisanos, que se caracterizan por ser hombres y mujeres comprometidos con el mejoramiento de su calidad de vida y ofrecer seguridad económica a lo más valioso que se tiene “la familia”.

## TURISMO

Fomentar la actividad ecoturística del municipio, como fuente de generación de ingresos para las familias en las comunidades que cuentan con riquezas naturales es uno de los objetivos de la presente administración.

Es por eso que gracias al apoyo decidido de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), con los Programas de Turismo de Naturaleza se entregaron apoyos a las siguientes cooperativas del Municipio: Los Aluxes de la comunidad de Muyil, X-Yaat Palma Camedoria de la comunidad de Señor, Sijil Noh Ha de Felipe Carrillo Puerto y Ubelilek Kaxtik Kuxtal de la comunidad de Tihosuco, con un monto de 2 millones 902 mil 700 pesos y al Centro Ecoturístico Ki'ichpan Káax de la comunidad de Chunhuhub por un monto de un millón 350 mil pesos, para la adquisición de equipo y materiales que consolidarán sus servicios e infraestructura.

Definir el rumbo del desarrollo turístico del municipio se logra con la aportación de las instituciones de gobierno, escuelas, investigadores y asociaciones civiles; derivado a ello se realizó el Primer Simposio de Planes, Programas y Proyectos Turísticos, que contribuyen a consolidar las estrategias

a seguir para fomentar el turismo cultural y sustentable de Felipe Carrillo Puerto.

Para la promoción del turismo cultural y sustentable del municipio se produjo el promocional “Natural Maya”, con el cuál hemos participado en el foro de “Alcaldes hablando con Alcaldes”, la feria México en el Corazón de México, realizado en el zócalo de la capital del país, en el Encuentro de Sustentabilidad, Solidaridad y Responsabilidad Social en el Turismo llevado a cabo en la ciudad de Cancún Quintana Roo, con la oportunidad de intercambio de información actualizada en temas de turismo internacional.

Reconozco el dinamismo y la participación de las cooperativas del municipio como lo son Community Tours Sian Kaán de la comunidad de Muyil, Xyaat Palma Camedoria de la comunidad de Señor, U Belilek Kaxtik Kuxtal en Tihosuco, Kichpan Ka'Áx en Chunhuhub, Sijil Noh Han y Balam Nah de Felipe Carrillo Puerto, que unidos con las cooperativas del Municipio de Tulum y José María Morelos, conforman el destino Maya ka'an, quienes han logrado a través de concursos de sustentabilidad el reconocimiento internacional como Destino Sustentable este año 2017, reconocimiento brindado en el Principado de Mónaco en Europa.

Con el objetivo de seguir fortaleciendo estas acciones y consolidar el destino Maya Ka'an se les dotó un espacio en las palapas de la Expomaya con la finalidad de contar con un área que les permita desarrollar sus actividades y ofrecer sus servicios a los turistas nacionales y extranjeros que nos visitan.



EJE 2

**GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y  
ESTADO DE DERECHO.**

## SECRETARÍA GENERAL

A un año de gobierno municipal se han realizado 8 sesiones ordinarias, 14 extraordinarias y una sesión solemne, en las que destacan;

- La toma de protesta del gobierno que me honro en presidir y la instalación del H. Ayuntamiento 2016-2018.
- Las modificaciones y aprobación del Programa Operativo Anual 2016.
- La aprobación de 19 de marzo como “Día del artesano municipal”, para impulsar, promover y respaldar la actividad artesanal en el municipio.
- La donación de los terrenos para la construcción de un planetario en la cabecera municipal, y para la construcción de un hospital respondiendo así a mejorar la atención a la salud.
- La aprobación de estímulos fiscales para la recaudación del impuesto predial 2017.
- La donación de los terrenos a la CDI para la construcción de la Casa de la Mujer Indígena y para la construcción del Albergue para estudiantes de Comunidades Indígenas.
- La autorización para contratar suministro de energía eléctrica limpia, lo cual permitirá al Ayuntamiento cumplir con las obligaciones derivadas de la reforma energética y generar un ahorro sustancial en el pago del suministro de energía eléctrica.
- 01 de Noviembre del 2016 en sesión Extraordinaria de cabildo se aprueba la creación de la Dirección de Proyectos y se eleva a la categoría de Direcciones las áreas de Turismo y Cultura.
- Declarar el día 21 de diciembre como “Día Municipal de la Cultura Maya” en concordancia con el decreto número 22 del Congreso del Estado de Quintana Roo.
- Autorizar el reglamento interior de la policía preventiva municipal con la finalidad

de contar con normas actualizadas que le den certeza a actuación de los integrantes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

- Desde la creación de nuestro municipio no existía una normativa que regule y prevea el crecimiento y desarrollo de Felipe Carrillo Puerto. Es hasta esta administración que propusimos y aprobamos en Cabildo la necesidad de contar con el Plan de Desarrollo Urbano, un avance sin precedentes.

Cumpliendo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 49, y el artículo 27, 34 y 66 de la Ley de los Municipios, se realizó la invitación mediante convocatoria para elegir alcaldes en: Tihosuco, Señor, Chunhuhub y Nohbec. Delegados en: Laguna Kaná, Polyuc, X-Hazil Sur, X-Pichil y Tepich, así como setenta y ocho subdelegados, autoridades comunales reconocidos como órganos auxiliares de la administración pública, es importante mencionar que en acuerdo de sesión de cabildo se respeta la paridad de género, acción histórica en el que se impulsa la participación de la mujer ocupando espacios políticos.

## PROTECCIÓN CIVIL

Las acciones preventivas y de auxilio, la protección de la integridad física de las personas, sus bienes y su entorno así como formar una sociedad capaz de afrontar el embate de algún fenómeno meteorológico, es el objetivo de protección civil municipal, acciones que se refuerzan con la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil, el Comité Especializado en Fenómenos Hidrometeorológicos y el Comité de Prevención y Control de Incendios, hechos que manifiestan la eficiencia y eficacia en la atención a la ciudadanía.

Proteger la integridad física de los ciudadanos carrilloportenses es un factor elemental en la presente administración, de tal manera que se han impartido talleres y pláticas en temas de prevención como: “Seis acciones para salvar una vida”, “Prevención de accidentes en casa”, “¿Cómo actuar en caso de una evacuación?”, “Prevenir es vivir”, así como capacitación en primeros auxilios, en todas estas acciones se contó con una participaron de mil 654 ciudadanos.

Se ha realizado la instalación de los operativos guadalupano y vacacional atendiendo a todos los habitantes y visitantes del municipio.

Agradezco a la Comisión Nacional Forestal las donaciones realizadas a la Dirección de Protección Civil Municipal con los siguientes vehículos: una cuatrimoto, una camioneta Silverado 2003 y un vehículo compacto Tsuru 1992, ya que dichos medios de transporte son útiles para eficientar el servicio que requiere la ciudadanía.

Hoy Felipe Carrillo Puerto cuenta con una cultura de prevención, con el paso de la Tormenta Tropical Franklin fue necesario la activación del Comité Municipal de Fenómenos Hidrometeorológicos a través de la Coordinación de Protección Civil del municipio, para el monitoreo, seguimiento e implementación del plan de auxilio mediante sesiones extraordinarias, así mismo, se realizó de manera inmediata la activación de 3 refugios anti ciclónicos en la cabecera municipal y 96 refugios en las comunidades de la parte suroeste del municipio considerados como zonas vulnerables a incomunicación e inundaciones.

Se realizó el recorrido de manera urgente desde el momento que las condiciones meteorológicas lo permitieron a fin de realizar el levantamiento de daños y afectaciones ocasionados por la tormenta.

Se atendió de manera oportuna a los

habitantes de las comunidades de Emiliano Zapata, Santa Lucía, Punta Herrero y el asentamiento pesquero de María Elena quienes requirieron el apoyo tras ser afectadas por el impacto de la tormenta, brindándoles apoyo a los habitantes con trabajos de limpieza, despejes de camino y rehabilitación.

Agradezco el respaldo y apoyo del Gobierno del Estado a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil, Secretaría de Infraestructura y Transporte (SINTRA) y la Jurisdicción Sanitaria. Gracias a la Comisión para el Desarrollo de las Comunidades Indígenas (CDI), a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, (SAGARPA) por todo su apoyo a la población durante el desarrollo de la eventualidad.



## SEGURIDAD PÚBLICA

En el último trimestre del 2016 con recursos del FORTASEG se ejecutó un millón 717 mil 960 pesos para el equipamiento, capacitación, hardware y software para el Sistema Nacional de Comunicaciones de la Dirección General de Seguridad Pública Tránsito y Bomberos Municipal.

En la capacitación del personal de seguridad pública con cursos de: formación inicial equivalente, técnicas de la función policial, evaluación de habilidades y destrezas, y primer respondiente en el marco del Nuevo Sistema de Justicia Penal, se invirtieron 979 mil 145 pesos, recibiendo estas actualizaciones un total de 229 elementos.

En equipamiento de apoyo a la operación policial se adquirió equipos de radiocomunicación para patrullas con un monto de 237 mil 818 pesos.

En este primer año de gobierno se ha diseñado un plan de acción que combata directa y eficazmente todo comportamiento que vulnere la seguridad, la paz social y que ponga en riesgo el estado de derecho de la sociedad carrilloportense, por ello hemos invertido con el recurso de Coparticipación y FORTASEG 2017 la suma total de 12 millones pesos en los siguientes rubros:

- Desarrollo de Capacidades en las Instituciones locales para el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana destinando un millón de pesos.
- Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial, para el fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza y profesionalización de las instituciones de Seguridad Pública a 44 elementos en permanencia y 30 de nuevo ingreso, para lo cual se ejerció un monto de 3 millones 760 mil 490 pesos.
- Tecnologías, Infraestructura y



Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial en vestuario y uniformes, por un monto de 5 millones 67 mil 9 pesos atendiendo a 185 elementos.

- Implementación y Desarrollo de Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios, dotando a 143 integrantes del cuerpo policiaco el equipamiento necesario para realizar actividades como primer respondiente, aplicando la cantidad de 172 mil 500 pesos.

Con los Recursos de Coparticipación se atendió:

- La mejora de las condiciones laborales del personal operativo de seguridad pública con un monto de dos millones de pesos en becas y apoyo a la vivienda, atendiendo a un total de 185 elementos de seguridad pública.

Con el objetivo de fortalecer la seguridad entre los habitantes del municipio, se articula y organizan los Comités Ciudadanos de Vigilancia y Prevención del Delito, integrado por vecinos de las colonias, alcaldías y subdelegaciones.

Se puso en acción el programa de Jugando y Aprendiendo con mi Amigo el Policía, cuyo objetivo es dar a conocer de manera práctica, lúdica y divertida las funciones y tareas que se desarrollan en la policía preventiva impartiendo temas de: respeto a las autoridades, educación vial, amor a la familia y trabajo por tu comunidad; en la que han participado un total de 974 menores de educación preescolar, primaria, Centro de Atención Múltiple, programa de Baaxlo'ób palalo'ób y el programa vacacional de la Cruz Roja.

Le dimos mantenimiento y señalizamos los pasos peatonales en las escuelas de la cabecera municipal, así como pusimos en marcha el programa "Vigilante Escolar" a fin

de darles mayor seguridad a los estudiantes, maestros y padres de familias que acuden a estos centros educativos.

Con la creación de la Dirección de Atención a la Violencia de Género y otros grupos vulnerables, se ha logrado salvaguardar la integridad física, psicológica y patrimonial, atendiendo un total de 404 auxilios solicitados de manera inmediata, mismos que fueron canalizados a las instancias correspondientes para seguimiento.

Las estadísticas en los casos de violencia de género reflejan un 87% de casos de género femenino y un 13% de casos masculinos.

En mi administración le apostamos a la prevención y erradicación de la violencia, con la impartición de 11 talleres dirigidos a menores en educación básica, jóvenes de nivel medio superior y padres de familia atendiendo a una población total de 2 mil 796 personas de la cabecera municipal y sus comunidades.

## TRÁNSITO MUNICIPAL

En materia de Tránsito y Vialidad Municipal se realizaron acciones de visibilidad y mantenimiento a 85 señalamientos de tránsito en diversos puntos de la ciudad con la finalidad de prevenir accidentes viales.

Se realizó la construcción de topes en la avenida Constituyentes, frente al Centro de Estudios de Bachillerato "Rafael Ramírez Castañeda" y enfrente de la iglesia "La luz del mundo".

Se llevó a cabo el Programa de Prevención Vial impartido a los trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad, Colegio de Bachilleres plantel señor, escuela Secundaria Técnica No. 8 "José María Luis Mora" y la escuela Secundaria Federal "Leona Vicario"

atendiendo a un total de 16 trabajadores y 342 alumnos.

Con estas acciones garantizamos el orden público y la paz social de nuestro municipio.

## BOMBEROS MUNICIPAL

Durante el tiempo que se informa se atendieron un total de 40 llamados de servicio al cuerpo de bomberos municipal, de los cuales 33 reportes fueron hacia casas habitación y predios baldíos.

Se profesionalizó a los elementos de bomberos en los siguientes cursos de capacitación: “Academia de Bomberos 2016” impartido en Playa del Carmen y en el taller “Técnicas de Bomberos Primer Nivel” realizado en el municipio de Bacalar.

Para que nuestros bomberos salgan a combatir las llamas se adquirieron equipos especiales de protección contra incendios, fortaleciendo así su equipamiento con una inversión superior a los 70 mil pesos.





## CARCEL MUNICIPAL

Con el objeto de salvaguardar las garantías constitucionales de las personas privadas de su libertad por la probable responsabilidad en la comisión de delitos del orden federal o estatal o bien como resultado de infracción a los reglamentos municipales, se desarrollan las siguientes acciones de organización, administración y funcionamiento de la cárcel pública municipal, ya que como he mencionado yo no soy nadie para juzgar la situación legal de los internos, pero si soy quien debe procurar mejores condiciones para ellos y con esto garantizar la tranquilidad de sus familias.

Atendimos la rehabilitación de las instalaciones de la Cárcel Municipal para brindar a los internos espacios dignos durante su proceso de condena.

Se les atiende a todos los internos con alimentación diaria tres veces al día, garantizando una adecuada nutrición, hasta la fecha se han invertido 891 mil 711 pesos así mismo en coordinación con la Secretaría de Salud se les brinda Atención Médica gratuita.

Con el objetivo de contribuir con el mejoramiento de sus habilidades y sean productivos en su reintegración a la sociedad, se les brinda material de apoyo a internos artesanos para el urdido de hamacas.



EJE 3

**GOBIERNO MODERNO, CONFIABLE Y  
CERCANO A SU GENTE**

## TESORERÍA MUNICIPAL

En captación de ingresos este año se logró un ingreso de 8 millones 973 mil 799 pesos con la participación de 13 mil 695 contribuyentes, lo que representa solo 30% del total de los contribuyentes con los que cuenta el municipio.

Nuestra baja captación de recursos propios, demuestra las necesidades de las participaciones estatales y federales, pero sobre todo el trabajo de gestión y cabildeo antes las instancias pertinentes.

Los recursos obtenidos de ingresos propios no son suficientes sin embargo se invierten directamente en gastos de operación vitales para el municipio como lo son el pago de combustible de las patrullas, vehículos de servicios públicos, recolectores de basura y la adquisición de luminarias.

Por ello la importancia de los programas que implementa el municipio como la recaudación mediante incentivos para el cobro de impuesto predial y el programa de estímulos para los contribuyentes. Brindando descuentos del 50% a pensionados, 25% jubilados, el 15% a predios comerciales, rústicos y costeros.

Habilitamos oficinas temporales en la planta baja del palacio municipal para facilitar el cobro del impuesto predial con el objetivo de facilitar los trámites y brindar un servicio más oportuno y eficaz. Hemos otorgado facilidades y descuentos a los emprendedores y empresarios que quieren invertir en nuestro municipio, lo que ha permitido la creación de casi 30 nuevas empresas.

En las brigadas presidenciales realizadas en diversas comunidades, entregamos a los pequeños contribuyentes licencias de funcionamiento y tarjetones, acercando el servicio a sus propias poblaciones y evitando

así la generación de gastos por su trámite hasta la cabecera municipal.

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental. El municipio aplica la Armonización Contable en la presente administración, cuyo objetivo es que las entidades públicas generen información financiera, presupuestal y programática confiable, que transparente las acciones del gobierno permitiendo la rendición de cuentas en tiempo real y sea evaluada la asignación de presupuestos basado en resultados.

## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

En el marco de la celebración del día del niño y de la madre el Honorable Ayuntamiento en coordinación con el DIF Municipal y el Centro de Educación Normal, llevaron a cabo el magno “Festejo del Día de la Madre y el Día del Niño”, el evento se realizó en el estadio Chan Santa Cruz, con una afluencia de más de 8 mil personas de la cabecera municipal.

En coordinación con el Gobierno del Estado, dirigentes del gremio magisterial y autoridades educativas, celebramos el Día del Maestro en nuestro municipio, en donde más de 3 mil docentes asistieron al evento. Realizamos la celebración del Día del Burócrata para todos los trabajadores de municipio, evento en el que se reconoció a los empleados con antigüedad de 15 a 30 años y se le otorgó al trabajador del año un bono por su desempeño laboral.

A los trabajadores del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto, de las áreas de Protección Civil, Coordinación Operativa, Recursos Materiales, Alumbrado Público, Obras Públicas y Servicios Públicos, se les hizo entrega de uniformes para la

protección de su persona por el tipo de encomienda laboral que desempeñan, adquisición realizada con una inversión de 197 mil 217 pesos.

Es muy importante reconocer que los padres son pieza fundamental en el seno familiar, por tal motivo, celebramos el Día del Padre el 18 de Junio con una función gratuita de box.

## PLANEACIÓN

Se instaló el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal que tiene como objetivo promover la participación de los distintos sectores de la sociedad en los planes de desarrollo municipal.

Se gestionó con el Programa de Desarrollo Institucional Municipal el acondicionamiento de espacios físicos en diversas áreas del Ayuntamiento, por un monto de 3 millones de pesos lo que permite brindar un mejor servicio y atención de calidad a la ciudadanía. Se elabora la creación de los Manuales de Organización y Procedimientos de todas las direcciones que conforman el Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto. Manuales que serán de utilidad como un instrumento administrativo para la ejecución de trabajos y servicios que se ofrecen a la ciudadanía.



Por primera vez en nuestro municipio, se realizaron convocatorias abiertas y públicas a la ciudadanía a efecto de dar cumplimiento a la línea de acción del Programa de “Vivienda Digna”, que permite continuar disminuyendo los índices de rezago social con la mejora de los servicios básicos en la vivienda.

## SECRETARÍA PARTICULAR

Atender las necesidades apremiantes de los ciudadanos del municipio es una de las labores prioritarias de mi Gobierno de Visión y Compromiso, por ello se han brindado apoyos con medicamentos, estudios de ultrasonidos, traslados urgentes por salud y en circunstancias muy tristes para la familia con apoyo de féretros, a un año de la administración se ha atendido a un total de 4 mil 023 ciudadanos de todo el municipio de Felipe Carrillo Puerto, por monto de 947 mil 783 pesos.

Iniciamos las brigadas presidenciales y las audiencias públicas en donde de manera directa recibimos las solicitudes de apoyo, quejas y opiniones de los ciudadanos carrilloportenses en un dialogo franco y sincero, donde damos respuesta y canalizamos a las áreas pertinentes para su atención.

## EDUCACIÓN

En acciones emprendidas en el sector educativo, destaca la Instalación del Consejo Municipal de Participación Social generando la coordinación en el ámbito educativo con los padres de familia, maestros y sociedad en general en la promoción de valores y acciones que impulsen una educación de calidad para los estudiantes del municipio.

Con el objetivo de reactivar el uso de las bibliotecas, por parte de las niñas y niños del municipio, iniciaremos este ciclo escolar con el programa de activación de lectura en

la biblioteca pública “Adolfo López Mateos” en la que semana a semana en vinculación con las escuelas primarias de la ciudad los estudiantes asistirán a actividades de apoyo educativo.

Para promover la participación infantil e involucrar a los menores con el deber político y ciudadano así como hacerlos partícipes en los trabajos de la administración pública municipal, se realizó la actividad: “Presidente Municipal Infantil por un Día”, mediante una convocatoria emitida a los niños y niñas de 6° grado de educación primaria de las distintas escuelas del municipio.

En este concurso democrático resultó ganadora como Presidenta Municipal Infantil la niña Ivanova Sánchez Falcón de la escuela primaria Orlando Martínez Débeza turno vespertino, quien mediante sesión de cabildo tomo protesta junto con su cuerpo de regidores quedando de la siguiente manera:

- Laura Amaro Sánchez de la Escuela Primaria Moisés Sáenz. Síndico Municipal.
- Jorge Alejandro Chi Ay de la Escuela Primaria Jacinto Canek. Primer Regidor
- Rufo Acevedo Lugo de la Escuela Primaria Benito Juárez. Segundo Regidor
- Miriam Itzel Jiménez Chan de la Escuela Primaria Don Felipe Carrillo Puerto. Tercer Regidor
- Jhonatan May Cituk de la Escuela Primaria Eleuterio Euan de la comunidad de Señor. Cuarto Regidor
- Xhelsy Cristina Poot Ku de la Escuela Primaria José Vasconcelos. Quinta Regidora
- Susana Michelle Yam Maldonado de la Escuela Primaria Jacinto Canek. Sexta Regidora
- Kelly Patricia Noh Chan de la Escuela Primaria Orlando Martínez Débeza Turno Matutino. Séptima Regidora
- Yenny Estefany Pat May de la Escuela Primaria Plan de Ayala de la comunidad de Señor. Octava Regidora



- Pedro Enrique Chuc Ek de la Escuela Primaria Benito Juárez. Noveno Regidor

Para quienes externo mi reconocimiento y felicitación y que hoy nos acompañan en ésta sesión pública y solemne.

## REGISTRO CIVIL

Felipe Carrillo Puerto reporta un crecimiento poblacional anual de 596 nuevos ciudadanos de septiembre de 2016 a la fecha.

Se llevó a cabo el programa Bodas Colectivas 2017, con el cuál se otorgó certeza y legalidad jurídica a 122 parejas. Realizado el día 14 de febrero del presente año, se proporcionó a las parejas sus respectivas actas de matrimonio de manera gratuita, así como el festejo de su unión matrimonial.

A través del programa “Yo También Cuento 2017” se realizó el registro gratuito de 115

menores del municipio que carecían de acta de nacimiento, otorgando de esta manera a los niños y niñas una identidad ciudadana y la oportunidad de ingresar a la educación básica. Con esta acción los padres de familia carrilloportenses obtienen un ahorro superior a los 200 pesos.

En estos 12 meses de administración se atendieron un total de 4 mil 075 ciudadanos del municipio en los diversos servicios que presta la Oficialía del Registro Civil Municipal.

## CONTRALORIA MUNICIPAL

La Contraloría Municipal en atención al artículo 20 de la Ley de Entrega Recepción del Estado y sus Municipios, por primera vez en la historia de la administración pública municipal, presentó ante Cabildo el Informe General de Entrega Recepción de los primeros 60 días de trabajo, de



igual manera, verificó el cumplimiento de los servidores públicos en cuanto a su Declaración Patrimonial de Inicio y de Modificación de Cargo.

Así mismo se verificó que se licitaran en apegado estricto a derecho la cantidad de 86 obras y la conformación de comités de contraloría social estipulado en la Ley de Obras Públicas, para el correcto ejercicio de los recursos.

En este año de administración, la Auditoría Superior de la Federación realizó la verificación de la correcta aplicación de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), el recurso de Fortalecimiento a los Municipios (FORTAMUN), los recursos de Fortalecimiento a Seguridad Pública (FORTASEG), en donde los resultados obtenidos reflejan el manejo eficiente de los recursos de la administración pública municipal.

Así mismo, la Auditoría Superior del Estado evaluó el desempeño de las áreas de Servicios Públicos, Protección Civil y Mercado Municipal.

Con estas acciones que transforman estamos cumpliendo mi compromiso de ser una administración donde la transparencia sea prioridad.

## RECURSOS HUMANOS

Desarrollar las capacidades y habilidades del personal del Honorable Ayuntamiento que presta el servicio directo de atención a la ciudadanía es primordial en esta administración, por lo que se ha implementado capacitaciones con cursos talleres denominado Metamorfosis Laboral dirigido a todos los trabajadores de base, confianza y eventuales.

De igual manera, se efectuó el curso taller Pasión por el Servicio impartido a los delegados y subdelegados en localidades sedes de Señor, Tihosuco y Noh-bec atendiendo a un total 36 autoridades comunitarias y su personal administrativo.

## COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN Y TRANSPARENCIA

Recuperar la confianza de la ciudadanía en el quehacer gubernamental es fundamental para mi gobierno, por ello hemos trabajado transparentemente en el manejo de los recursos y la información pública.

Dimos a conocer los resultados del trabajo realizado en conjunto con regidores y directores del ayuntamiento en beneficio de la sociedad carrilloportense a 100 días de haber iniciado la administración. Siendo nuestra administración pionera en el municipio en rendir cuentas a sus ciudadanos a más de 3 meses de trabajo.

Con base en las leyes de vinculación y transparencia tanto federal, estatal como municipal, publicamos de manera puntual en los estrados del H. Ayuntamiento ubicados en la planta baja del palacio municipal, en el portal de transparencia y de forma física los reportes correspondientes a cada trimestre del ejercicio administrativo, ofreciendo a los ciudadanos el registro de proyectos, reportes de nivel financiero e indicadores de desempeño.

Mediante el formato único para la aplicación de recursos federales ponemos a disposición de los ciudadanos en el mercado público de esta ciudad, alcaldías y en la página del H.

Ayuntamiento, a efecto de ofrecer mayor transparencia en el cumplimiento de las normas y el manejo de los recursos públicos.

Instalamos el Comité de Transparencia Municipal que tiene como objetivo vigilar de manera conjunta entre autoridades y gobernados que los procesos administrativos enfocados a la aplicación de recursos o ejecución de programas y proyectos se encuentren acordes a lo establecido en las leyes de transparencia vigentes tanto en el estado como en el país.

Se ha atendido 56 solicitudes de información a través de la plataforma de INFOMEX, solicitudes hechas por la ciudadanía referente a las acciones que realizan las áreas que conforman el Honorable Ayuntamiento. La Unidad de Vinculación y Transparencia Municipal gestionó capacitación a través del IDAIPQROO para directores y coordinadores de las diferentes áreas del Ayuntamiento denominado “Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de las obligaciones de transparencia” para el cumplimiento en tiempo y forma de las solicitudes requeridas de la ciudadanía.

## MERCADO MUNICIPAL

La mejora y rehabilitación en el mercado público municipal “Benito Juárez” es una solicitud añeja de los locatarios y ciudadanos del municipio.

Es por ello que con recursos propios realizamos acciones de mejora y rehabilitación en el mercado público municipal “Benito Juárez” como el mantenimiento de pintura en las áreas de comidas, carnicerías, pasillos, contenedor de basura y mesetas, de igual manera se realiza la rehabilitación con el cambio del piso de azulejo de toda el área de comidas y alimentos para ofrecer una mejor higiene y seguridad a todos los usuarios y visitantes, ejerciendo una inversión de 77 mil 655 pesos.

Sin embargo es necesario el trabajo coordinado de las instancias de gobierno para poder realizar mejoras de rehabilitación con mayores beneficios, por ello aprovecho este espacio para hacer un llamado al gobierno estatal y federal para trabajar de la mano en la gestión de recursos para la mejora del mercado de Felipe Carrillo Puerto.





EJE 4

**DESARROLLO SOCIAL Y LA  
DISMINUCIÓN DE LA DESIGUALDAD**

## JUVENTUD Y DEPORTE

Gracias a la coordinación estrecha que se tiene con la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo (COJUDEQ) en rehabilitación de espacios deportivos del municipio, se restablecen las escuelas técnicas deportivas, módulo que se encuentra en la unidad deportiva Chan Santa Cruz, en el cual se practican deportes como: luchas y judo, tenis de mesa, box y halterofilia, fomentando un espacio óptimo para el entrenamiento de nuestros deportistas de alto rendimiento.

Se trabaja en la limpieza y mantenimiento de estas áreas garantizando el sano desarrollo de las actividades físicas de los deportistas carrilloportenses beneficiando a todos los usuarios de la unidad deportiva.

Se realizaron acciones para fomentar las actividades del deporte ciclístico y pedestre en el marco de la conmemoración de los 166 años de la fundación de la antigua Noj Kaaj Santa Cruz X-Balam Nah. Apoyamos a los ciclistas del municipio para su participación en la carrera de la “Frontera Sur”.

Cumplimos con la entrega de uniformes, protectores bucales y cuerdas de salto a jóvenes boxeadores. Durante la Conmemoración de la Revolución Mexicana se realizaron actividades deportivas y tradicionales con la premiación a los ganadores en las disciplinas de box, atletismo y ciclismo.

Se firmó el Convenio de Colaboración y Coordinación en Materia de Juventud, con la COJUDEQ que tiene como objetivo conjuntar esfuerzos para promover, desarrollar y operar programas y acciones de beneficio la juventud, tales como el edificio que alberga el Centro Poder Joven, instalaciones que como ayuntamiento aportamos para su operación.

El enlace entre el gobierno municipal y las instituciones educativas es esencial en mi gobierno por lo tanto, apoyamos al CBTIS 72 de esta ciudad para llevar a cabo el primer encuentro internacional de fútbol soccer México-Belice fomentando el deporte con otros países.

El equipo de béisbol Mayas de Felipe Carrillo Puerto este año se distinguió como finalista de la liga “Frontera Sur”.

Se gestionó con la CONADE y la COJUDEQ material deportivo para los deportistas del municipio beneficiando a 5,000 personas entre niños, jóvenes y adultos.

Nuestro municipio es semillero de talento, en Taekwondo, jóvenes carrilloportenses se destacaron en el torneo nacional de la disciplina celebrado en la ciudad de Querétaro, cosechando un total de 18 medallas.

- Alfredo Tut Cabrera, en la categoría infantil de 5 a 6 años subió al pódium consiguiendo medalla de oro en combate y plata en formas.
- Karen Tut Cabrera, en la categoría de 6 a 7 años, consiguió medallas de oro en combate y formas.
- Eduardo Tut Cabrera en la categoría de 10 a 11 años, se adjudicó la medalla de oro en combate y bronce en formas.
- Emiliano Domínguez Estévez, logró la preseña dorada en combate y bronce en formas en la categoría 6 a 7 años.
- Rafael Chacón Sanguino, subió al pódium cosechando medallas de oro en combate y formas en la categoría de 8 a 9 años.
- Yandel Rivero Euan, de la categoría de 10 a 11 años, ganó oro en combate y bronce en formas.
- María Montalvo Cardeña, se colgó las medallas de oro en combate y formas dentro de su categoría de 11 a 12 años.
- Moisés Arceo Flores, subió al pódium con la medalla de bronce en combate en la categoría de 13 a 16 años.

En el Plan de Desarrollo Municipal presentado

por esta administración, propusimos y cumplimos en impulsar el deporte, por lo que es un honor reconocer el desempeño de los jóvenes deportistas carrilloportenses que se prepararon profesionalmente para representar al municipio en la Olimpiada Nacional Juvenil efectuada en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Deportistas quienes recibieron el respaldo del ayuntamiento con los uniformes con los que desempeñaron en la justa deportiva.

Compromiso, disciplina, responsabilidad y perseverancia son principios deportivos básicos que llevaron al triunfo a estos jóvenes en las siguientes disciplinas:

- En levantamiento de pesas, los hermanos atletas Víctor Badur y Jeffrey José Güemez Cel, continuaron su hazaña de triunfos, al conseguir 3 medallas de oro, este último en el Campeonato Nacional Primera Fuerza.

- Gertrudis Beatriz Palomo Briceño subió 3 ocasiones al podio con 3 medallas de plata.
- En el tenis de mesa, Adrián Octavio Cetz Monje y Elvar de Jesús Arceo Caamal, obtuvieron medalla de bronce.
- En remo, Jhohan Gregorio Almendra Pech, logró la preseña de bronce.

Mi reconocimiento a todos estos deportistas y sus familias, porque ustedes son un ejemplo de constancia, sacrificios, determinación y éxito.

¡Palabra es Palabra! un Gobierno de Visión y Compromiso les cumple a los deportistas que nos representan en Olimpiadas Nacionales con el apoyo de una Beca que se les otorga de manera mensual para seguir incentivándolos a ser los mejores, gracias a ellos se distingue y se reconoce el talento deportivo del municipio.



Así mismo, con el objetivo de impulsar el deporte de conjunto se organizaron diversos torneos como; el “Primer Torneo de Fútbol de Barrios” en el que participaron diversos equipos de todas las colonias del municipio, la “Liga de fútbol Sur-Sureste”, la “Liga de fútbol Tihosuco”, así como la “Liga de Fútbol Soccer de la colonia Juan Bautista Vega” y la “Liga Mixta de Voleibol Municipal”, con la participación de más de 850 deportistas.

El programa de verano Baaxlo´ob Palalo´ob se ha convertido en periodo vacacional en una actividad tradicional con los menores y jóvenes que gustan del deporte y de otras actividades para reducir el ocio, este año se tuvo una afluencia de 140 inscritos, a quienes dotamos de uniformes y el material necesario para desarrollar sus actividades. Es importante mencionar que este año fue prioritaria la innovación con talleres y actividades del interés de los participantes.

El día primero de junio, como cada año, la comunidad de Punta Herrero, recibe a los aficionados a la pesca deportiva para llevar a cabo el Torneo de Pesca Ribereña 2017, conmemorando el septuagésimo quinto (75) Aniversario de la Marina, entregando premios a los tres primeros lugares.

Esta misma comunidad pesquera con sus bellas playas y su reconocida gastronomía base de mariscos, se convierten en sitio idóneo para llevar a cabo el segundo torneo de pesca en este 2017 en esta ocasión la “Copa Punta Herrero 2017”, en la que el municipio de Felipe Carrillo Puerto hizo entrega del premio al segundo lugar de un lancha fuera de borda. En ambas competencias deportivas aportamos una inversión de 92 mil 500 pesos.

El Premio Estatal de la Juventud es un reconocimiento entregado a jóvenes, hombres y mujeres quintanarroenses, entre los 12 y 29 años de edad, quienes su conducta o dedicación al trabajo o al

estudio son ejemplo y motivo de superación personal o de progreso a la comunidad. En su edición 2017, el joven César Yam Aké de la comunidad de Naranjal Poniente y la joven Didier Dyxegeyliwal Tuz Puc de esta cabecera municipal recibieron dicho reconocimiento y mención honorífica respectivamente en la categoría de fortalecimiento a la cultura maya.

## CULTURA

En cuanto a la promoción de la cultura, en este año de administración destaca la puesta en marcha del programa Domingos Culturales, promoviendo las presentaciones de artistas locales, regionales y nacionales; en dicho evento han participado los ballets folklóricos de las instituciones educativas del municipio así como de los estados de Guerrero, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas.

En Carrillo Puerto la imagen cultural es prioritaria por ello se llevó a cabo la rehabilitación del monumento histórico denominado “Pila de los Azotes”.

Celebramos aniversarios importantes como el 42 Aniversario de la Creación del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, el 166 Aniversario de la Fundación de Felipe Carrillo Puerto así como el 170 Aniversario del Inicio de la Guerra de Castas celebrado en las comunidades emblemáticas de Tepich y Tihosuco, realizándose diversas actividades culturales y artísticas que promovieron la memoria y cultura del pueblo maya.

Con gratitud y decoro reconozco a un maestro de la música de los mayas quien a su paso por la vida marcó su gran trayectoria en la enseñanza de generación a generación de sus ancestrales conocimientos pero también su voluntad y empeño para la difusión del mayapax. En coordinación con la CDI, se llevó a cabo en la comunidad de

Yaxley, la develación de la placa en honor al músico maya Don Vicente Ek Catzin, siendo su domicilio particular lugar idóneo para tal acontecimiento.

Destacan con su participación en el rubro cultural, con más de 85 presentaciones durante el año que se informa, la Orquesta Polifacética del Ayuntamiento, la cual hemos apoyado para la adquisición de equipo de audio y seguir disfrutando de nuestra música local y regional.

En el marco del Día Internacional de las Lenguas Maternas se instaló el Módulo de Atención en Lengua Maya ubicado en la entrada al Palacio Municipal, para dar información, facilitar trámites y gestiones a quienes llegan de zonas rurales; también instalamos señalamientos en maya en las oficinas para dar una mejor atención a usuarios de esta lengua materna.

Estas acciones son solo una muestra del compromiso de la presente administración municipal con nuestros hermanos mayas de todo el municipio.

Un hecho de gran relevancia cultural en el municipio fue la inauguración de la Casa de la Crónica, lugar al que concurrieron las personas con mayor arraigo y fundadores de nuestra hoy ciudad Felipe Carrillo Puerto, quienes han aportado acervo fotográfico y bibliográfico, material que el cronista de la ciudad Mario Chan Colli enriquece para dar a conocer a los visitantes, población local y futuras generaciones la historia que distingue al municipio como Capital de la Cultura Maya.

En las instalaciones de la Expomaya se llevó a cabo la rehabilitación de las 6 palapas con las que cuenta el inmueble. Se restauraron para brindar servicios de: información turística, artesanales, la tiendita DIF, miel melipona, la palapa del rincón de la experiencia y de la Orquesta Polifacética del municipio.

Rescatar, preservar y vivir las tradiciones de nuestra zona maya involucrando a la sociedad carrilloportense son acciones que promueve este Gobierno de Visión y Compromiso, es por ello que participamos y apoyamos los eventos que la misma ciudadanía organiza, como Xiimbal Pixanoob y la Feria de la Flor de Mayo, eventos culturales que dan realce a nuestras raíces.

Con apoyo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas se han ejercido proyectos de cultura, como “Preservar y Conservar la Música Charanga”, con el que se beneficiaron a habitantes a la comunidad de Dzulá, en la población de Noh-Bec con “Instrumentación para Música Cultural”, y en la comunidad de X-Yatil con “Hanal Pixan”, sumando una inversión de 162 mil 315 pesos para el rescate de las tradiciones y costumbres.



## OBRAS PÚBLICAS

Cumpliendo con el compromiso adquirido con mi gente de atender las necesidades de la población, mediante la programación y construcción de obra pública de calidad, durante este primer año de gobierno municipal, se ha logrado invertir recursos económicos obtenidos de diversos programas federales en beneficio de los habitantes del Felipe Carrillo Puerto.

Con el apoyo del Gobierno Federal de Enrique Peña Nieto, nuestro municipio ocupa el primer lugar en inversión en el estado en recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

Se rehabilitaron calles con una inversión de 998 mil 117 pesos en las comunidades de Tihosuco, Chunhuhub, Noh Bec y Felipe Carrillo Puerto.

Se reencarpetó con carpeta asfáltica en caliente de 3 cm de espesor compacto, en las

colonias Lázaro Cárdenas, Mario Villanueva y Juan Bautista Vega, destinándose un millón 204 mil 908 pesos.

En la comunidad de Polyuc, se llevó a cabo la rehabilitación del parque de la comunidad con un monto de inversión de 130 mil pesos, acción que brinda seguridad y un sano esparcimiento de sus habitantes.

Con la construcción de 6 mil 750 m<sup>2</sup> de Techos Firmes de Vigueta y Bovedilla se han beneficiado a 990 personas, con una inversión de 11 millones 790 mil 548 pesos, ejercidos en la comunidad de Polinkin, y en las colonias: Centro, Jesús Martínez Ross, Francisco May, Huayumil, Juan Bautista Vega, Javier Rojo Gómez, Cecilio Chi, Leona Vicario, Emiliano Zapata, Rafael E. Melgar, Lázaro Cárdenas, los Planes: Ayala, Ayutla, y de la Noria.

Se construyó mil 074 Sanitarios con Biodigestores en las comunidades de Señor, Tihosuco, Tepich, Chunhuhub, Chun'on,



Chun'yah, Francisco I. Madero, Santa Rosa, San José II, Cancepchen, Trapich, Tac-Chivo, Dzulá, Presidente Juárez, Naranja Poniente, Hobompich, Andrés Quintana Roo, San Andrés, Chanchah de Repente y la cabecera municipal, ejerciendo el monto de 94 millones 536 mil 89 pesos, beneficiando a 4 mil 712 ciudadanos de estas comunidades.

Dentro del Programa de Infraestructura Indígena PROII 2017, con recursos de la CDI aplica por un monto de 5 millones 287 mil 643 pesos en las poblaciones de Polinkin, Yodzonot Chico y San Antonio, para la construcción del sistema de saneamiento integral; baños con biodigestores, beneficiando a 344 habitantes de estas comunidades.

Es importante resaltar, que con las acciones de construcción de techos y sanitarios logrados mediante gestión ante el Gobierno Federal se ha logrado reducir los índices de rezago y de pobreza extrema, así como la prevención de enfermedades gastrointestinales como el cólera y tifoidea.

De acuerdo al Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2017, nuestro municipio destaca por la reducción de las carencias asociadas a la calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda, en donde del 2010 a la fecha han disminuidos indicadores como la carencia por servicio de drenaje en la vivienda, al pasar de 32.29% a 24%. Otra caída importante se aprecia en el indicador de la carencia por hacinamiento en la vivienda, que pasó de 35.3% a 30.4%, lo que implica una disminución de 4.9 puntos porcentuales.

La mejor focalización de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en el municipio, se refleja en el impacto positivo de la inversión en el abatimiento del rezago social y la pobreza. En el primer trimestre de mi administración se aplicaron recursos para la ampliación de la Red de Energía Eléctrica por un monto de 15 millones 744 mil 582 pesos, en las comunidades de Ignacio Manuel Altamirano, Noh Cah, Emiliano Zapata, Polyuc y Laguna Kaná, beneficiando así a 849 personas y



construyendo 6.19 kilómetros de nuevas redes eléctricas.

Con recursos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se modernizaron las siguientes vías de comunicación; los caminos de Tabí, San Francisco Aké, Dzoyola y el entronque Laguna Kaná, por un monto de 40 millones 300 mil pesos, la carretera entre la comunidad de Andrés Q. Roo y Felipe Carrillo Puerto, con aplicación de mezcla asfáltica en caliente de 5 cm de espesor con un costo de 130 millones 200 mil pesos. Con una inversión de 100 millones de pesos, la SCT, invierte en la ampliación y modernización de la carretera Chetumal-Mérida, subtramo Polyuc.-Vallermoso, acciones del Gobierno Federal que garantizan un camino seguro y de calidad a los ciudadanos.

En el rubro de conservación de carreteras federales con una inversión de 16 millones 840 mil pesos se le dio mantenimiento a los tramos pertenecientes al municipio en las vías Felipe Carrillo Puerto - Valladolid y Carrillo Puerto - Cancún. Actualmente se reencarpeta con carpeta asfáltica en caliente con 3 centímetros de espesor compacto en las calles de las colonias, Jesús Martínez Ross, Cecilio Chi, Leona Vicario, Emiliano Zapata, Rafael E. Melgar y Plan de Ayala, aplicando para ello 3 millones 806 mil 615 pesos.

Así mismo se reencarpeta con carpeta asfáltica en caliente con 3 centímetros de espesor compacto en las calles de la comunidad de Chunhuhub donde se destinan 2 millones 14 mil 323 pesos.

En el presente ejercicio 2017 estamos aplicando recursos en ampliación de Red de Energía Eléctrica por un monto de 45 millones 589 mil 381 pesos beneficiando a las comunidades de San Felipe Berriozábal, Tihosuco, Chunhuhub, Chunhuas, Kampocolche, Chumpón y Chanch Veracruz.

Se realizó la gestión ante la Secretaria de

Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, para la rehabilitación del parque principal "Ignacio Zaragoza" en cual se tendrá una inversión de 2 millones 914 mil 250 pesos.

En la construcción de calles de terracería a nivel subrasante están en proceso de construcción obras por 14 millones 579 mil 448 pesos que beneficiaran a mil 495 personas con una meta de 50 mil 399 m<sup>2</sup>, de las comunidades de Señor, Filomeno Mata, Chunhuhub, Xyatil, San Ramón y Yaxley y la colonia Rafael E. Melgar en la cabecera municipal.

Del Programa de Desarrollo Rural se han licitado obras que están por iniciar por un monto de 5 millones de pesos para la construcción de 10 parques para las comunidades de: Reforma Agraria, Señor, Xhazil Sur, Petacacab, Chun-Yah, Betania, Francisco May, X Conha San Hipólito, y en esta cabecera municipal en la colonia Plan de Ayala.

Dentro del Programa para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal se han licitado a la presente fecha los trabajos de la construcción de un domo en el CBTA No. 80 de la comunidad de Chunhuhub, así como la remodelación de la Cancha de Fútbol de esa misma comunidad, obras para las que se invierten en conjunto 2 millones 300 mil pesos. La comunidad de Noh-Bec podrá contar con el reencarpetamiento de 3 cm de espesor a base de concreto asfáltico en caliente con un importe de 2 millones de pesos, obra en proceso de licitación.

Gracias a las gestiones realizadas a nivel federal y estatal se han aprobado un importante número de obras, algunas ya ejecutadas, otras más en proceso de conclusión y otras en proceso de licitación.

De estas últimas destacan; La ampliación de la red de energía eléctrica en la cabecera municipal con una inversión de 18 millones 388 mil 283 pesos que beneficiarán a mil siete habitantes.

La construcción de comedores en las

comunidades de Tihosuco y Santana María Poniente, donde se beneficiarán a 457 personas, con una inversión de 3 millones 668 mil 164 pesos.

La ampliación de la red de agua potable en la comunidad de San Francisco Ake, con un monto de 2 millones 338 mil 931 pesos, los cuales llevaran agua a 392 nuevos habitantes.

La rehabilitación de los parques en las alcaldías de Noh Bec y Tihosuco, con una inversión de 2 millones 800 mil pesos en modalidad tripartita, federación, estado y municipio.

Iniciaremos la rehabilitación del parque infantil de las instalaciones del Ex DIF municipal con lo que los carrilloportenses volverán a contar con un espacio adecuado para el esparcimiento y diversión de sus hijos.

Con recursos del Fondo Fronteras se realizará la ampliación de la Red de Alumbrado público en las avenidas Lázaro Cárdenas y Benito Juárez invirtiendo 2 millones 063 mil 027 pesos, De igual manera, se construirá el Centro de Desarrollo Comunitario, lo que hoy es el ex cinema Ka'a Síijil, esta obra contará con un auditorio público y módulos de atención ciudadana; ejecutando la cantidad de 6 millones 271 mil 103 pesos.

En nuestro municipio la Secretaria de Comunicaciones y Transportes invertirá en 26 localidades el monto de 919 mil 244 pesos, con el programa de Empleo Temporal para la conservación de caminos rurales.

Quiero reconocer el trabajo coordinado que existe entre el Gobierno del Estado y el Municipio. Y agradezco de manera especial a nuestro Gobernador el Contador Público Carlos Manuel Joaquín González la inversión de 126 millones 783 mil 339 pesos, destinando el programa de dignificación de comunidades e infraestructura urbana en 24 localidades de nuestro municipio.

Quiero anunciar con mucho beneplácito

que la población estudiantil del Instituto Tecnológico Superior de esta ciudad de Felipe Carrillo Puerto y los habitantes de las colonias aledañas contarán con una avenida digna para salvaguardar su seguridad, con recursos del FISM y la SEDATU se ejecutara una inversión por 12 millones 900 mil 602 pesos para la construcción de guarniciones, banquetas, ciclovía y la ampliación de la red de energía eléctrica en la ya conocida Avenida Tecnológico.

Se invertirá el monto de un millón 555 mil 569 pesos para la construcción de un aula didáctica en la escuela primaria Benito Juárez.

Ampliación del número de pozos de absorción en las colonias de la cabecera municipal, en la cual presenten mayor problemas de inundación por lluvias aplicando recursos por 528 mil 161 pesos.

## **CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA MUJER**

El Centro Integral de Atención a la Mujer difunde los valores de equidad, derechos humanos y eliminación de la violencia contra las mujeres en nuestro municipio; es por ello, que durante este primer año de actividades, se han brindado más de mil 700 acciones de atención integral de forma gratuita que incluyen: asesoría de trabajo social, asistencia y defensa jurídica, atención psicológica individual y grupal, capacitación para el trabajo, asistencia médica y los elementos necesarios para que opten por una vida sin violencia.

El CIAM en coordinación con la delegación del Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM) dio inicio a la campaña “Caras vemos, violencia no sabemos” para sensibilizar a la ciudadanía en la no violencia a la mujer, promoviendo la participación de mil 800 personas.



Se implementó el programa “Prevenir es Vivir” con el cual se apoya de manera gratuita a las mujeres de la zona maya con estudios de mastografía, colposcopia, limpieza dental y consultas nutricionales recibiendo este servicio en 5 meses un total de 902 mujeres, acciones que contribuyen a la salud de las mujeres y su economía generándoles un ahorro de hasta 2 mil 100 pesos por persona. Millones de mujeres en el mundo son víctimas de violencia, que van desde el maltrato verbal, discriminación laboral, hasta los golpes, violación y asesinato, los días 25 de cada mes denominado “Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer” Felipe Carrillo Puerto se une con la sensibilización de la ciudadanía a través de las siguientes actividades;

Las conferencias como “Antes del éxito vas a tocar fondo, ¿Te Atreves?” impartida por la distinguida Laura Suarez, ex conductora de T.V. Azteca y “Mujeres Sin Violencia”, en ambas actividades se tuvo una participación

de más de 2 mil 100 asistentes.

La plática “Jóvenes por la paz” iniciativa de la Diputada Federal Arlet Mólgora Glovert, actividad que se suma a los esfuerzos en la lucha diaria en contra de los prejuicios, la desigualdad y la violencia hacia las mujeres. Se llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración para la ejecución del proyecto denominado “Centros para el Desarrollo de las mujeres: Quintana Roo 2017” celebrado por el Instituto Quintanarroense de la Mujer y el Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto, para la operación del programa Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2017.

El Centro Integral de Atención a la mujer presentó el Reglamento de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Municipio de Felipe Carrillo Puerto con la finalidad de fortalecer la política de igualdad de género.

## DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

El DIF de Felipe Carrillo Puerto, procura acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias y de grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida a través de programas preventivos y formativos de valores, encausando los esfuerzos al fortalecimiento del núcleo familiar.

Con el trabajo de las coordinaciones como: PAMAR, Asistencia Alimentaria, Gestión Social, Adulto Mayor, Fomento y Rescate de Valores, Asistencia Médica, Deportes, Trabajo Social, Psicología, Estancia Infantil, y CIDEC, se han atendido las necesidades de las familias en situación de vulnerabilidad brindándole atención jurídica, médica y programas de jornadas integrales.

En la Instancia Infantil DIF Municipal, atendemos a 31 niñas y niños de entre 3 meses a 3 años 11 meses, con estimulación temprana, educación física, música, actividades pedagógicas y evaluaciones mensuales.

A la fecha el DIF Municipal ha impartido un total de 89 pláticas en orientación y prevención atendiendo a un total de 3 mil 655 habitantes de la cabecera municipal y comunidades.

Con la participación de más 3 mil 600 ciudadanos, se realizaron cinco conferencias de gran relevancia, como: “Operación Felicidad”, “Hipo Hip”, Desde mi capacidad, “¿Porque sonreír? y “Enfoque catalizador”.

En cuanto a programas, a través de gestiones y el apoyo de la delegación del ISSSTE en Quintana Roo, el Instituto Politécnico Nacional y la fundación médica Mission Network, el DIF municipal puso en marcha el programa Jornadas Médicas en las que se brindaron medicamentos y servicios

gratuitos de odontología, ginecológica, neurología, psiquiatría, psicología, medicina general, medicina interna, acupuntura, exploración de mama, papanicolaou y exámenes de la vista; beneficiando a más de 2 mil 300 personas de diversas comunidades y de la cabecera municipal.

Con el objetivo de apoyar a las familias de escasos recursos, a través de empresas comprometidas con la salud de la niñez, se realizaron valoraciones gratuitas y el apoyo para la adquisición de lentes y zapatos ortopédicos a bajo costo.

Se llevó a cabo un total de 55 traslados a las ciudades de Chetumal y Mérida, Yucatán, atendiendo a 176 personas entre menores, adolescentes y adultos mayores para valoraciones por cirugías como: cataratas, paladar hendido y labio leporino.

Con el apoyo del Sistema DIF estatal, se realizaron 15 cirugías de labio leporino, paladar hendido y sindáctila, atendiendo a 15 menores de las comunidades de San Andrés, Felipe Berriozábal, Polyuc, San Francisco Ake y la cabecera municipal.

En labor social para la atención de personas en estado de vulnerabilidad se hizo entrega de más de mil 500 despensas a personas de bajos recursos, adultos mayores o con discapacidad.

A través de la Coordinación del Adulto Mayor se realizan acciones como: expedición de Credenciales del INAPAM de los cuales se han otorgado 362 identificaciones, la creación de la casa del rincón de la experiencia y la tiendita DIF ubicadas en las palapas de la Expomaya, aplicación del programa Alimentando Corazones atendiendo a un total de 10 abuelitos, impartición de cursos talleres en bordados, tejido y pintura, así como propiciar su participación en eventos deportivos y culturales destacando el certamen de abuelito y abuelita Felipe

Carrillo Puerto y el concurso de escolta en el que contaron con el apoyo de uniformes.

Agradezco a la señora Gaby Rejón de Joaquín por su impulso a las acciones para mejorar el bienestar de los ciudadanos en situación de vulnerabilidad particularmente de los adultos mayores, a quienes se les entregamos 4 mil 900 cobertores en 14 comunidades del municipio.

Con el apoyo incondicional de la Secretaría de Desarrollo Social se realiza el pago a 3 mil 823 abuelitos del municipio que son beneficiarios del programa de pensión para el adulto mayor 65 y más en el que se invirtieron en el municipio 18 millones 38 mil pesos.

Logramos la distribución de un millón de desayunos escolares en beneficio de 8 mil 300 menores de 147 escuelas de nivel inicial, pre y primaria del municipio.

Se instituyó la iniciativa de becas de apadrinamiento por parte de funcionarios públicos y empresarios quienes mes con mes aportan para el desarrollo, alimentación y educación de 96 niñas y niños del municipio. A todos estos padrinos y madrinan, muchas gracias por su gran corazón.

Trabajar de la mano gobierno e iniciativa privada ha sido una tarea que nos ha permitido acercar más beneficios a los carrilloportenses, con el apoyo de la empresa “Ilusión”, se donaron 18 prótesis mamarias a mujeres de comunidades rurales, con un valor de mil doscientos pesos cada una, contribuyendo a mejorar la salud, autoestima y el ahorro de las mujeres del municipio.

En apoyos de equipos funcionales, con la colaboración de la beneficencia pública, los sistemas hermanos DIF y de los Diputados Federales se han entregado 73 equipos entre sillas de ruedas, andaderas y bastones. En materiales y artículos diversos se han entregado un total de 372 apoyos.

La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia ofreció un total de 224 asesorías jurídicas, 285 evaluaciones psicológicas y se aplicaron un total de 98 trabajos sociales y estudios socioeconómicos que han sido solicitados por las autoridades jurisdiccionales.

## **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Con la finalidad de promover una política social incluyente, de equidad y principios que generen la confianza de los ciudadanos en las acciones y trabajos de la administración pública municipal así como una participación activa de los carrilloportenses en las actividades de beneficio comunitario; en este primer año de labores se implementó el programa de limpieza en las colonias populares de la ciudad teniendo como mejorar la imagen urbana y a su vez prevenir la propagación de mosquitos vectores de enfermedades.

En estos doce meses se fomentaron y crearon en las comunidades rurales 86 comités de seguimiento y supervisión de obras de baños, techos, pisos firmes, ampliación de la red de energía eléctrica y agua potable, apertura de calles de terracería y construcción de parques, y se conformaron dos comités urbanos para supervisar obras de baños y techos en beneficio de los habitantes de la cabecera municipal.

## **COMEDORES SOCIALES**

La zona maya de Felipe Carrillo Puerto cuenta con 9 comedores comunitarios en las localidades de Noh-Bec, Hazil Sur, Señor, Chun-yah, Tihosuco, Tepich, Chunhuhub, Presidente Juárez y Felipe Carrillo Puerto y con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social se da el abasto de productos

alimentarios de calidad a mil 45 personas todos los días, con un monto de inversión federal de un millón 951 mil 917 pesos.

En coordinación con la CDI, a través del comedor indígena “U kuchil jana” ofrecimos alimentación a estudiantes de escasos recursos provenientes de distintas comunidades del municipio y de la cabecera municipal, sirviendo un total de 47 mil 619 alimentos entre desayunos, comidas y cenas, con una inversión en estos doce meses de gobierno de 317 mil 253 pesos.

## SALUD

Con el objetivo de consolidar un sistema municipal de salud centrado en acciones preventivas a los grupos vulnerables de áreas urbanas y rurales no afiliados a instituciones de seguridad social o a regímenes de protección social en salud; durante este primer año de gestión

municipal se han brindado 2 mil 113 acciones de atención médica en medicina general. Se brindaron 432 servicios de asesoría médica mediante la expedición de certificados y resúmenes clínicos. Se llevaron brigadas médicas en diferentes colonias y comunidades del municipio.

Se implementaron acciones preventivas para evitar la proliferación de enfermedades, como el saneamiento básico de descacharrización fomentando colonias más limpias.

Se llevó a cabo la Instalación del Comité Municipal de Salud que tiene como propósito realizar actividades de promoción para proteger y mejorar la salud de los ciudadanos del municipio.





EJE 5

**CRECIMIENTO ORDENADO CON  
SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL**

## DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

A través de la Dirección de Desarrollo y Ecología instalamos el “Comité Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda” el cuál sentará las bases de dialogo, donde los sectores públicos, social y privado debatirán y acordarán los temas, proyectos del presente y futuro de los centros de población.

Con recursos del Fondo de Infraestructura Social (FISM) a través del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM) se elabora el Plan de Desarrollo Urbano Municipal por un monto de un millón 100 mil pesos.

El Plan de Desarrollo Urbano Municipal es el documento técnico donde se expone la necesidad de contar con un ordenamiento territorial en el que se expresen las previsiones para la organización y el desarrollo futuro del municipio. El plan debe estar en constante actualización debido al ritmo de crecimiento de la ciudad y las comunidades. Desde la creación de nuestro municipio no existía una normativa que regule y prevea el crecimiento y desarrollo de Felipe Carrillo Puerto.

La reserva de la biosfera de Sian Ka’an este año 2017, ejecuta en el municipio 9 proyectos en temas de conservación, ecoturismo, brigadas de contingencia ambiental y brigada de vigilancia comunitaria, mediante el programa de subsidios en las comunidades de X-Hazil Sur, Tres Reyes, Chun Yah, Chunyaxche, Punta Herrero, Andrés Quintana Roo y Felipe Carrillo Puerto, ejerciendo una inversión de 2 millones 509 mil 180 pesos.

Con el objetivo de establecer las normas básicas aplicables para la protección de los animales, instalamos el “Comité para la Protección y Bienestar Animal del H. Ayuntamiento”, como órgano colegiado.

Se desarrollaron acciones de reforestación en las avenidas principales con árboles y plantas de la región; dándole otra imagen a las avenidas Santiago Pacheco Cruz, Constituyentes y Lázaro Cárdenas.

En el centro de la ciudad se colocaron letreros de prevención y cuidado, con la finalidad de crear conciencia de mantenerla limpia y cuidar los espacios de áreas verdes, los cuales fueron donados por empresarios locales.

Agradezco a;

- C. Argel Rodríguez Arana, de la tienda de importaciones “El Azulejo”
- C. Josefina Cab Cen, de la tienda departamental “Arnibe”
- C. Enrique Chin Yam, de la Vulcanizadora y Llantas “San Rafael”
- C. Enrique Leal Orozco, de “Importaciones SEY”
- Dr. José Noé Mares Corona, del “Centro Médico RIU”

Para crear conciencia sobre el cuidado del medio ambiente se llevó a cabo la conferencia “Lamento ecológico, cuando los árboles hablan”; que tuvo como tema central la diversidad forestal y el uso medicinal de diversas plantas.

Llevamos a cabo el programa de “Reciclatón” con el objetivo de recepcionar los residuos sólidos y coadyuvar en la limpieza de patios para evitar la proliferación de moscos y de enfermedades asociadas, actividad que contó con la participación de la sociedad, empresas e instituciones educativas.

Para el rescate de espacios históricos y emblemáticos, implementamos un programa de limpieza y mantenimiento, con la participación de los vecinos de cada colonia y funcionarios del municipio, en los espacios del:

- Cenote de la colonia Plan de Ayala
- El cenote de la colonia Emiliano zapata II

- El cenote de la colonia Plan de Ayutla
- Y la Cruz Parlante en la colonia Centro

Con el apoyo de los productores de miel melipona se realizó la Rehabilitación del parque Yáax Túuch, que tiene como finalidad de ofrecer un sitio bello, tranquilo y seguro para los visitantes.

Pero también quiero mencionar con una profunda tristeza, lo que para muchos representaba una historia viviente del pueblo maya, y que hoy en día tan solo es eso, porque ya no lo tenemos, el árbol de mil batallas, el árbol del Pich, que atestiguó por muchos años embates de huracanes, acontecimientos sociales y actos de vandalismo.

## SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Cuidar la imagen de nuestro municipio, es tarea de todos, por tal razón nos hemos trazado la meta de mejorar el servicio de la limpieza, reforestación de parques y jardines, calles, avenidas y sitios públicos de la ciudad, pero sin olvidarnos de nuestras alcaldías, delegaciones y subdelegaciones de 86 comunidades que conforman el municipio de Felipe Carrillo Puerto. Nuestro compromiso con la ciudadanía es firme y comprometido; es por eso que seguiremos atendiendo sus llamadas, sus reportes ciudadanos y oficios que soliciten la limpieza en la vía pública entre otros.

El tema de la limpieza y recolecta de la basura es complejo. Porque es un fenómeno que se genera a diario y a cada minuto, nuestros recolectores y trabajadores en ocasiones son insuficientes ante la demanda en la cabecera municipal ya que se recolectan más de 110 toneladas de basura a diario; esto nos preocupa, nos ocupa y nos compromete a mejorar día con día este servicio.

Por ello se ha redoblado esfuerzos creando

brigadas en tres turnos y una brigada especial de limpieza y recolecta de basura, así como la limpieza, mantenimiento y poda de árboles y plantas de ornato de las principales avenidas, parques de las colonias y monumentos.

Agradezco a los trabajadores de Servicios Públicos Municipales que desde las 3 de la mañana trabajan para mantener limpia nuestra ciudad.

Se proporcionó atención al Basurero Municipal de esta ciudad y al relleno sanitario de la alcaldía de Chunhuhub con la limpieza de las entradas y compactación de 36 mil 960 toneladas de basura, con un monto de inversión de más de 700 mil pesos.

Agradezco al grupo SIPSE por la donación de 26 tambos de basura, que serán de utilidad para mantener la buena imagen de la ciudad.

En mejoramiento de la imagen urbana y áreas de concurrencia social, se brindó atención para el mantenimiento con pintura a las gradas de los domos del Fraccionamiento FOVISSSTE, Cecilio Chi, INFONAVIT, Emiliano Zapata, Martínez Ross y la Unidad deportiva Chan Santa Cruz, de igual manera con la pintura del embanquetado de la avenida 50 y la avenida Lázaro Cárdenas hasta la avenida Constituyentes.

Contar con las herramientas y material necesario para cumplir las tareas encomendadas ha sido un tema prioritario, por ello dotamos al personal de servicios públicos municipales de impermeables, botas para agua, lámparas de mano, rastrillos, machetes y bolsas para el desarrollo de sus funciones.

Para la operación de los Servicios Públicos Municipales se ha invertido un monto de 800 mil 530 pesos necesarios para proporcionar un servicio prioritario a la sociedad de nuestro municipio.

## ALUMBRADO PÚBLICO

Con las gestiones realizadas en las instancias federales hemos cumplido con la demanda de los habitantes de la comunidad de Chunyaxche hecha por muchos años; quienes su mayor anhelo era contar con iluminación en su comunidad. Hoy digo! que es un compromiso cumplido, que mi tenacidad se transformó en beneplácito al sentir la alegría de los habitantes cuando instalamos al 100% las luminarias en su comunidad, misma que es la primera en contar con lámparas de led nuestro municipio.

La comunidad de Andrés Quintana Roo, hoy también cuenta con luminarias tipo LED, que mejoran la visibilidad de quienes transitan por sus calles. En la comunidad de Chunhuas hemos rehabilitado el 100% de sus luminarias.

Atendimos y rehabilitamos con recursos de ingresos municipales, mil luminarias en comunidades y la cabecera municipal por un monto de 841 mil pesos.

Ante la apremiante necesidad de rehabilitar el alumbrado público, realizamos las gestiones necesarias para la obtención de un millón de pesos dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Municipal (FAIS), con ellos hemos adquirido mil 449 luminarias para beneficiar a los habitantes de las colonias de Felipe Carrillo Puerto.

Con el respaldo de la cámara de Diputados Federal se autorizó dentro del llamado Fondo Fronterizo recursos por 5 millones 600 mil pesos para la rehabilitación del alumbrado público en 3 rutas que beneficiaran a 69 comunidades.

Se invertirán 2 millones 63 mil pesos para la ampliación de la red de alumbrado público en las avenidas Benito Juárez y Lázaro Cárdenas, como parte de los recursos gestionados dentro del Fondo Fronterizo. La colocación de estas nuevas luminarias está en proceso y representarán un ahorro sustancial en la facturación mensual que paga el ayuntamiento.

Cuando iniciamos había en el municipio 6 mil lámparas que no estaban en buen estado,



estamos haciendo esfuerzos enormes para atender este aspecto, ya hemos avanzado y estamos dando resultados.

## CATASTRO

Esta dirección, coadyuva en la certeza jurídica de la posesión de bienes inmobiliarios, por ello es de hacer una llamado a la ciudadanía para la manifestación y registro de propiedades y posesiones, actividad necesaria para la planeación de los servicios públicos, así como para la gestión de recursos necesarios para atenderlos. En este año solicitaron diversos trámites en esta dirección, un promedio de 6 mil 868 posesionarios de predios urbanos, suburbanos rústicos y costeros

Además esta dirección atendió otros servicios relacionados en el área como fueron: registro de predios, cambios de propietarios, cédulas catastrales, subdivisión, certificaciones, alineamientos, planos y constancias de registro, servicio proporcionado a 985 usuarios.

Invertiremos un millón 133 mil 618 pesos en la Modernización Catastral Municipal, con el objetivo de fortalecer los ingresos propios del municipio con la recaudación del impuesto predial mediante la actualización del padrón de contribuyentes y mejorar la eficiencia administrativa.

## CONTROL ANIMAL

La Coordinación de Control Animal implementó el programa “Cirugía en tu Colonia”, mismo que ha tenido un gran éxito, donde la ciudadanía acude a los módulos llevando a sus mascotas caninas y felinas al programa de esterilización cuyo objetivo es disminuir enfermedades y fauna callejera de animales, a la fecha se han atendido 765 animales entre caninos y felinos. Con este programa municipal las familias se ahorran más de mil 800 pesos, costo aproximado que tendría este tipo de cirugías y gastos médicos en una clínica veterinaria.





**ANEXOS**

## PARTICIPACIÓN SOCIAL

“Qué bueno que nos está apoyando con la ampliación de energía y alumbrado, antes teníamos que andar de noche y aquí hay culebras y no había focos”. Marcos Caamal Tun, habitante de la comunidad de Chumpón.

“Dos años ahorita que no teníamos alumbrado aquí en Chunyaxche, con las lámparas led estamos mejor, así cualquiera que pase lo estamos viendo”. Reina Catzin Caamal, habitante de la comunidad de Chunyaxche.

“Me doy cuenta que son reales las pruebas que nos está dando ahora lo estamos viendo, si cumple”. Filiberto Peña Poot, habitante de la comunidad de Trapich.

“Estoy contenta porque nos dieron baño, la presidenta está cumpliendo con lo que dijo”. Micaela Caamal Chan, habitante de la comunidad de Cancepchen.

“Traje unas peticiones ciudadanas, me atendió la presidenta, ese es el tipo de personas que queremos, no darnos vueltas, sino resolvernos de inmediato”. Saturnino May Ek, habitante de la comunidad de Yaxley.

“Pues le dimos la confianza hoy en día y nos está cumpliendo porque ya nos trajo las obras aquí en Polinkin y tenemos la prueba”. Minerva Cauich Rivas, habitante de la comunidad de Polinkin

“Con estos baños cuidamos nuestra salud, la de nuestra familia y la de nuestros vecinos”. Juana Bautista habitante de la comunidad de Andrés Q. Roo.

“Es la primera vez que veo una presidente o presidenta que anda revisando personalmente los avances de las obras y apoyos que entrega”. Primitivo Chan Canul, habitante de Felipe Carrillo Puerto.

“Antes solo tenía baño de huano, pero ahorita ya me dieron uno de estos, porque nunca eh alcanzado el dinero para tenerlo”. María Nahuat Abán, habitante de la comunidad de Tepich.

## AGRADECIMIENTOS

Los resultados presentados en el Primer Informe de Gobierno Municipal de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018, han sido posible gracias al apoyo decidido de los gobiernos federal y estatal, quienes trabajando en coordinación logramos mayores resultados en beneficio de los carrilloportenses.

Así mismo, agradezco la participación activa de los sectores empresarial, académico, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general, que con sus aportaciones han coadyuvado a lograr los resultados presentados en este informe.

Gracias a los medios de comunicación por la difusión puntual de las obras y acciones de este gobierno. Gracias a todo el personal de base, confianza y sindicalizados que todos los días trabajan para construir un mejor municipio.

A mi familia por su apoyo y motivación.

# DIRECTORIO



PROF. EDWIN MANUEL MEDINA PACHECO  
SECRETARIO GENERAL

PROF. ROBERTO SUASTE SANTANA  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
MUNICIPAL

LIC. GENNY NAYELY YAM YAM  
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL

LIC. BRENDA VERONICA HAU UEX  
SECRETARÍA TÉCNICA

C. RAFAEL ERNESTO CHACÓN ALCOCER  
SECRETARIO PRIVADO

ING. MANUEL JESÚS GÓNGORA RUIZ  
SECRETARIO PARTICULAR

LIC. LILIANA UC JIMÉNEZ  
CONTRALORÍA MUNICIPAL

ING. PAMELA PERERA MALDONADO  
PRESIDENCIA DEL DIF

C. TEÓFILA MOO KAHUIL  
DIRECTORA DEL DIF

C. KRYZTAL SÁNCHEZ GÜEMES  
DIRECTORA DE INGRESOS

LIC. ESTEBAN DONALDO UC TEC  
DIRECTOR DE EGRESOS

ING. HILARIO VARELA CHAN  
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO

PT. MIGUEL JESÚS ARROYO SÁNCHEZ  
DIRECTOR TURISMO

ING. JEREMÍAS CABRERA BASTO  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C. GIBRAN GONZÁLEZ GÓMEZ  
DIR. DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD Y EL  
DEPORTE

PROF. JESÚS GARZA SÁNCHEZ  
DIRECTOR DE EDUCACIÓN

DR. ADRIÁN GONZÁLES DÍAZ  
DIRECCIÓN DE SALUD

ING. ALEJANDRA PUC MENDOZA  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN

CMDT. MIGUEL ÁNGEL MARCHAN VALDÉZ  
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA TRÁNSITO Y  
BOMBEROS MPAL

C. JULIO PECH SANTOS  
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL

C. KARLA HERRERA VILLALOBOS

DIRECTOR DE SERV. PUB. MPALES  
LIC. MARTIN JAVIER SAUCEDO AVILÉS  
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL

C. MANUEL SALAZAR BLANCO  
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PRENSA

BIOL. GUZMÁN HAU CHUC  
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LIC. FELIPE GARZA SÁNCHEZ  
DIRECTOR JURÍDICO

ING. FRANCISCO JAVIER POOT PECH  
DIRECTOR DE CULTURA

C. MARTIN EK CAN  
DIR. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

LIC. FÁTIMA NAYELI BORGES PADILLA  
OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL

ING. SARAI ORTIZ SALAZAR  
JUEZ CALIFICADOR

C. IRMA RODRÍGUEZ PERERA  
DIRECTORA DEL CENTRO INTEGRAL DE  
ATENCIÓN A LA MUJER

C. TERESA DÍAZ ESCAMILLA  
DIRECTOR DE ASUNTOS RELIGIOSOS

TEC. WILLIAM MAY BACAB  
DIRECTOR DE ALUMBRADO PÚBLICO

ING. ALMA LETICIA MOO CAN  
COORDINADOR DEL ARCHIVO GENERAL

LIC. JOAQUÍN ARZAPALO GÓMEZ  
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE VINCULACIÓN

M.V.Z. JOSÉ ERICK CIAU YAM  
COORDINACIÓN DE CONTROL ANIMAL

ISC. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ ABARCA  
JEFE DEL DEPTO. DE INFORMÁTICA

C. MANUEL JESÚS GÓNGORA REYES  
COORDINADOR OPERATIVO

C. CESAR CORONA MAY  
ADMINISTRADOR DEL MERCADO PÚBLICO  
"BENITO JUÁREZ"

M.V.Z. JOSÉ ÁLVARO SOSA MARFIL  
SUPERVISOR DEL RASTRO MUNICIPAL

LIC. YAZZIR ADÁN VÁZQUEZ SARABIA  
COORDINADOR DE LA BOLSA DE TRABAJO

C. GLADYS MARLENE ALONZO KU  
ENCARGADA DEL COMEDOR INDÍGENA "U  
KUCHIL JANA"



## SIGLAS

CBTA 80	Centro de Estudios de Bachillerato Tecnológico Agropecuario 80
CBTIS 72	Centro de Estudios de Bachillerato Tecnológico y de Servicios 72
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CDHEQROO	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo
CIAM	Centro Integral de Atención a la Mujer
CIDEC	Centro Integral de Desarrollo Comunitario
COESPO	Consejo Estatal de Población
COJUDEQ	Consejo de la Juventud y el Deporte
COPLADEMUN	Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONADE	Consejo Nacional de Cultura Física y Deporte
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CRIM	Centro de Rehabilitación Integral Municipal
DIF	Desarrollo Integral de la Familia
FAIS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
FISM	Fondo para la Infraestructura Social Municipal
FONART	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías
FORTASEG	Programa de Fortalecimiento para la Seguridad
FORTAMUN	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IDAIPQROO	Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo
INAES	Instituto Nacional de Economía Social
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal
INAPAM	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
IQM	Instituto Quintanarroense de la Mujer
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEDARPE	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SINTRA	Secretaría de Infraestructura y Transporte
SIPSE	Servicios Informativos y Publicitarios del Sureste
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
PAMAR	Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo
PRODIM	Programa para el Desarrollo Institucional Municipal
PROII	Programa de Infraestructura Indígena



H. AYUNTAMIENTO DE  
FELIPE CARRILLO PUERTO  
2015-2018



GOBIERNO DE  
SOCIOS Y CAPITAL HUMANO

